

Rosa M. Mora Romano



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

"Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017"

**ACTA NÚMERO 33**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.**

**MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

**Mesa Directiva:**

**Presidenta:** Dip. Leopoldo Domínguez González  
**Vicepresidente:** Dip. J. Carlos Ríos Lara

**Vicepresidente  
Suplente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

**Secretario:** Dip. Eduardo Lugo López  
**Secretario:** Dip. Marisol Sánchez Navarro

**Suplentes:** Dip. Julieta Mejía Ibáñez  
Dip. Claudia Cruz Dionisio

**Quórum**

**Asistencia de los treinta ciudadanos diputados que integran la  
Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino  
(PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros  
Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas  
Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García  
Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda  
Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN);  
Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI);  
Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Ávalos Ignacio Alonso  
(NA); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC);  
Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna  
(PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge  
Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro  
Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J.  
Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez  
Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías  
Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y  
Zamora Romero Adán (PRD).-----

Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left side of the page.

Handwritten signatures and scribbles in black ink on the top right side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the middle right side of the page.

Handwritten signature in black ink on the middle right side of the page.

Handwritten signature in black ink on the right side of the page.

Large handwritten signature in black ink at the bottom of the page.

Rosa M. Mora Romano

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2

**Apertura**  
Timbrado  
12:48 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos, del día martes 21 de noviembre de 2017, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González declaró válidos los trabajos que se desarrollaron y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente J. Carlos Ríos Lara procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017. -----
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS. -----
- III. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO INCORPORAR A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, A LA CONFERENCIA PERMANENTE DE CONGRESOS LOCALES (COPECOL).-----
- IV. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. -----
- V. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS. -----
  - Intervención de la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, para emitir posicionamiento sobre el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas". -----
  - Intervención de la diputada Karla Gabriela Flores Parra, para emitir posicionamiento sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas. -----
  - Intervención del diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, para presentar proposición de acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar a las autoridades estatales para que en alcance en sus atribuciones realicen todas las acciones necesarias para garantizar a la sociedad nayarita el disfrute del derecho constitucional de acceso a la salud y que subsanen las deficiencias organizacionales que no han permitido el eficiente funcionamiento de los Servicios de Salud en Nayarit. -----
  - Intervención de la diputada Rosa Mirna Mora Romano, para presentar proposición de acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución que tiene por objeto exhortar al H. XLI Ayuntamiento de Tepic, a través de la Dirección de Protección Civil Municipal, así como a la Dirección de Protección Civil del Gobierno del Estado de Nayarit, para que verifiquen los protocolos de seguridad y emergencia en la Plaza Fórum Tepic y las diversas plazas comerciales. -----
  - Intervención del diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, para emitir posicionamiento en torno a la falta de entrega de la beca universal, útiles escolares y uniformes correspondientes al ciclo escolar 2017-2018.-----
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Verónica de Tepic*

[Handwritten signature]

**Primer Punto**

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, procedió a dar lectura al acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día jueves 16 de noviembre de 2017, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad.-----

**Segundo Punto**

Enseguida, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

**Tercer Punto**

Continuando con el tercer punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio lectura a la proposición de acuerdo que tiene por objeto incorporar a la Trigésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Nayarit, a la conferencia permanente de Congresos Locales (COPECOL).-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rosa M. Mppa Gonzo

A continuación, y en atención a la solicitud presentada, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobado por unanimidad. -----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la proposición de acuerdo, registrándose a favor el diputado Leopoldo Domínguez González. -----

Concluida la participación, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea mediante votación económica la proposición de acuerdo, resultando aprobada por unanimidad; por lo que la Presidencia declaró aprobado el acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria. -----

A continuación, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

**Propuesta de Orden del día**

**Asuntos Generales Complementarios**

En asuntos generales, la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, emitió posicionamiento sobre el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas", registrándose para rectificación de hechos y alusiones personales los diputados Ismael Duñalds Ventura, Marisol Sánchez Navarro, Jesús Armando Vélez Macías, Eduardo Lugo López, Ignacio Alonso Langarica Ávalos y Rodolfo Pedroza Ramírez. -----

Enseguida, la diputada Karla Gabriela Flores Parra, presentó posicionamiento sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas. -----

Continuando con el punto de asuntos generales, el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, presentó proposición de acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar a las autoridades estatales para que en alcance en sus atribuciones realicen todas las acciones necesarias para garantizar a la sociedad nayarita el disfrute del derecho constitucional de acceso a la salud y que subsanen las deficiencias organizacionales que no han permitido el eficiente funcionamiento de los Servicios de Salud en Nayarit. -----

A continuación, y en atención a la solicitud presentada, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobado por mayoría. -----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la proposición de acuerdo, registrándose a favor las diputadas Claudia Cruz Dionisio y Julieta Mejía Ibáñez, y para rectificación de hechos y alusiones personales los diputados Margarita Morán Flores, Manuel Ramón Salcedo Osuna, Ismael

Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin.

Handwritten signature in black ink on the right margin.

Handwritten signature in black ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in black ink on the right margin.

Rosa M. Mora Romano

*[Handwritten signature]*

Duñalds Ventura, Librado Casas Ledezma, José Antonio Barajas López, Adahan Casas Rivas, Marisol Sánchez Navarro, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda y Juan Carlos Covarrubias García.-----

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a consideración de la Asamblea mediante votación económica la proposición de acuerdo, resultando aprobada por mayoría, por lo que la Presidencia declaró aprobado dicho acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

En su turno, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, presentó proposición de acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución que tiene por objeto exhortar al H. XLI Ayuntamiento de Tepic, a través de la Dirección de Protección Civil Municipal, así como a la Dirección de Protección Civil del Gobierno del Estado de Nayarit, para que verifiquen los protocolos de seguridad y emergencia en la Plaza Fórum Tepic y las diversas plazas comerciales. -----

A continuación, y en atención a la solicitud presentada, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso. -----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobado por unanimidad. -----

En tal sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la proposición de acuerdo, registrándose la diputada Julieta Mejía Ibáñez, para presentar propuesta en lo particular. -----

Acto continuo, la Secretaría dio lectura a la propuesta y abrió el registro de oradores para su discusión, al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno, la propuesta formulada; misma que resultó aprobada por unanimidad.---

Posteriormente, la Presidencia sometió a consideración del Pleno en votación económica la proposición de acuerdo con la inclusión de la propuesta aprobada, misma que resultó aprobada por unanimidad; girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria. -----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, emitió posicionamiento en torno a la falta de entrega de la beca universal, útiles escolares y uniformes correspondientes al ciclo escolar 2017-2018, registrándose para rectificación de hechos y alusiones personales los diputados Adán Zamora Romero, Margarita Morán Flores, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Marisol Sánchez Navarro, Ismael Duñalds Ventura, Manuel Ramón Salcedo Osuna y Karla Gabriela Flores Parra.-----

Finalmente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con cincuenta y siete minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 23 de noviembre de 2017, a partir de las 11:00 horas.-----

**Clausura de la sesión**  
Timbrazo  
14:57 hrs.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* EL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Zoraida de Tapia

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
García

*[Handwritten signature]*  
Dolores Latorre

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Ismael D. J.

*[Handwritten signature]*  
Dña. M. Mora Román